Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Registro Nacional de Entidades de Bien Social sin Fines de Lucro: Resolución IBS 008/2009 RUC 80054810-8.

Reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura como "Programas de interés educativo" según Resolución Nro.18.072/08





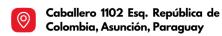
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN HIGHER EDUCATION

Fecha de inscripción:					USD
		INSCRIPCI	ÓN - ADMISIÓ	N	300
Nombre y Apellido:				Fdad	l <u>•</u>
Trombie y Apellidor					
E mail:			Skype:		
Fecha de Nacimiento:			C L Nro		
recha de Nacimiento.			C.I. NIO		
Pasaporte Nro.:			Vencimiento	o	
Domicilio:			Ciudad		
Domicilio:			Ciudad		
Número de teléfono:			Celular Nro.		
F	o	• • .			
Formación académica:	SecundariaT	erciaria: _			_(carrera)
Institución Educativa:			Año de gra	duació	n:
Trabajo actual:					
Dirección laboral:			Teléfono		
os do omorgansia					
os de emergencia					
Teléfono de emergencia:		_ Pertene	ece		
Email emergencia:					
PROGRAMA]			
DESTINO – CAMPUS		1			
		-			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
CURSO - CARRERA					
FECHA DE INICIO		-			
ALOJAMIENTO	HOMESTAY	RESIDENC	CIA	OTRO	
DURACIÓN ALOJAMIENTO				1	
		J			

Contact







Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Registro Nacional de Entidades de Bien Social sin Fines de Lucro: Resolución IBS 008/2009 RUC 80054810-8.

Reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura como "Programas de interés educativo" según Resolución Nro.18.072/08





consiguiente con culturas y costumbres diferentes a la tuya? ¿Tenés algún tipo limitación física, enfermedad o dolencia que pueda condicionar tus actividades académicas / laborales ? * ¿Sufrís o padecés alguna enfermedad pre-existente? * ¿Estás sometido a algún tipo de tratamiento médico o medicación actualmente? * ¿Sos consciente de que este es un programa para participantes MAYORES DE EDAD, por lo tanto, capaces de manejar la diversidad de circunstancias y vivencias propias de un intercambio cultural, además de las exigencias académicas? *OBS: LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SALUD, TRATAMIENTOS, O MEDICACIÓN REVISTEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA. TODA OMISIÓN, INFORMACIÓN FALSA O INCOMPLETA, DERIVARÁN EN LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN. Declaro conocer y acepto que: "La Fundación IE Intercultural Experience", Agente Autorizado, es una persona jurídica constituida bajo las leyes de la República del Paraguay que se dedica a intermediar en la gestión, realización o conclusión de contratos con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras dedicadas a la promoción de programas de aprendizaje interculturales, más conocidos como "intercambios". Por lo tanto, "IE" es AGENTE AUTORIZADO de "LA ORGANIZACIÓN, /INSTITUTO, COLLEGE, UNIVERSIDAD" que es PRESTADOR DEL SERVICIO y único responsable de la ejecución del programa. ------Los programas de aprendizaje académicos e interculturales que promociona "IE Intercultural Experience" tienen como objeto ofrecer planes académicos, de formación y experiencias interculturales en instituciones

educativas de prestigio internacional, que permiten, además, facilitar y ayudar a los estudiantes a adquirir habilidades, talentos y conocimientos necesarios para colaborar significativa y positivamente en un mundo culturalmente diverso y cada vez más interdependiente, contribuyendo así a la formación de la ciudadanía global. ---

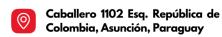
detallan en este documento y términos y condiciones / bases y condiciones, contenidos en los formularios de inscripción/admisión/matriculación de *LA ORGANIZAICÓN / INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD*, el cual el

La adhesión al programa HIGHER EDUCATION, implica conocer y asumir los términos generales que se

¿Estarías dispuesto a compartir el hospedaje con jóvenes de otras nacionalidades por







estudiante se compromete a suscribir. -----

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Registro Nacional de Entidades de Bien Social sin Fines de Lucro: Resolución IBS 008/2009 RUC 80054810-8.

Reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura como "Programas de interés educativo" según Resolución Nro.18.072/08



PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL

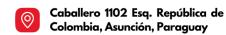


- 4. **LA ORGANIZACIÓN/ INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD** ofrece alternativas de hospedaje opcionales (sujetas a disponibilidad): casas de familias, residencias estudiantiles o apartamentos. Los costos varían de acuerdo a las opciones de habitación y servicio de alimentos. El estudiante podrá escoger el tipo de alojamiento según las opciones disponibles para el destino seleccionado. En todos los casos, el alojamiento es un servicio contratado por **LA ORGANIZACIÓN**, y sujeto a estipulaciones contenidas en los formularios y/o Términos y condiciones de la misma.
- 6. Si el estudiante escoge la opción de alojamiento en casa de familia, entiende y asume que la misma podría estar ubicada dentro de un radio de 45 a 60 minutos de distancia del Instituto/Escuela de idiomas en transporte público. LA ORGANIZACIÓN / INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD e "IE Intercultural Experience" pondrán todo su esfuerzo al tomar en cuenta las necesidades y preferencias del estudiante, a fin de ubicarlo con una familia anfitriona según sus requerimientos. LA ORGANIZACIÓN / INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD podría no lograr acomodar todas las preferencias y características dentro del proceso de ubicación. Se espera que el estudiante se adapte a la familia anfitriona, sin tener en cuenta la pertenencia étnica, religiosa o el tamaño de la comunidad. Es importante entender que no existe la familia "perfecta". El participante debe aceptar las diferencias propias de otra cultura y realizar todo su esfuerzo para convertirse adaptarse a la familia, a la comunidad y usos y costumbres locales.

- 9. Si por cualquier circunstancia, motivo o razón el Estudiante no pueda participar del programa; cancele voluntariamente su participación en el mismo antes o después de que haya iniciado el /curso, o si el programa es cancelado por *LA ORGANIZACIÓN/INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD* debido a cuestiones imputables o no al participante; en caso de negación de visa o por motivos de fuerza mayor (pandemias, guerras, desastres naturales u otra situación grave que impida la realización del programa), no corresponderá reembolso de las comisiones ni costos de inscripción/admisión percibidas por IE . Los costos de programa, serán reembolsados o acreditados, si correspondieren, conforme a las políticas contractuales de *LA ORGANIZACIÓN/INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD*, para lo cual IE intermediará en las gestiones, conforme su naturaleza de Agente, no siendo responsable en absoluto del retorno de dinero que pudiera corresponder de parte de *LA ORGANIZACIÓN/INSTITUO / COLLEGE / UNIVERSIAD*.







Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Registro Nacional de Entidades de Bien Social sin Fines de Lucro: Resolución IBS 008/2009 RUC 80054810-8.

Reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura como "Programas de interés educativo" según Resolución Nro.18.072/08





Reconozco estar al tanto y aceptar las siguientes condiciones para mi adhesión al programa:

C.I. Nro.:	
Firma del Participante	Aclaración de Firma:
	las condiciones mencionadas en este documento como las que se érminos y condiciones de <i>LA ORGANIZACIÓN/INSTITO / COLLEGE /</i>
	ente de todos y cada uno de los requisitos de participación para el
Reconozco y asumo el siguiente compromiso de Costo de Inscripcion al programa Costo del programa académico	e pago a favor de IE INTERCULTURAL EXPERIENCE: USD 300 A confirmar
programa, quedan sujetos a los términos contei ORGANIZACIÓN/INSTITUTO / COLLEGE / UNIV. mínima de 60 días antes de la fecha de inicio de h. Entiendo que el costo del programa n	inidos en los formularios de inscripción y términos y condiciones de <i>LA</i> ERSIDAD y deben ser comunicados a IE por escrito con una antelación el programa. o incluye pasajes aéreos, ni costo de visa. Soy consciente de que debo de comida, traslados y gastos personales.
f. Los programas sujetos a financiació ORGANIZACIÓN / INSTITUTO / COLLEGE / UNIV	ón, estarán conformes a la aceptación del plan de pagos de <i>LA VERSIDAD</i> o modificaciones de cualquiera de las condiciones ya confirmadas del
e. Los programas cotizados en una mor esta moneda a los efectos del pago del progra	neda diferente a DOLARES AMERICANOS, deberán ser convertidos a ama a <i>LA ORGANIZACIÓN / INSTITUTO / COLLEGE / UNIVERSIDAD</i> la fecha de pago
•	programa, indicado en este documento, no es reembolsable ni mo no podrá ser acreditado como parte del costo de este ni de otro
seguro médico, alojamiento, y de la visa de es deberá hacer frente a las penas o sanciones que al intercambio cultural en el país de origen. En es	lémico por cualquier razón implicará la cancelación del programa, del tudios, requiriéndose la salida inmediata del país, caso contrario, se imponga el país de destino, así como de las organizaciones vinculadas stos casos, se aplicarán la política de cancelaciones que correspondan, ORGANIZACIÓN.
decisión personal, así como contar con fondos so relacionados a hechos fortuitos o de fuerza mo programa y luego de culminar el mismo, si la esta en el viaje hasta el país de origen, como ser peotros. Entiende y acepta la responsabilidad contemplado en el programa), transportes y mo	suficientes para cubrir gastos de la estadía en el país anfitrión, gastos ayor incurridos antes de llegar al destino del programa, durante el adía en el país anfitrión continua; así como gastos posteriores surgidos edidos de cambios de fechas en los vuelos, sobre carga de maletas y con respecto a los gastos por alojamiento (si este no estuviera puilidad.
pasaje aéreo de ida, confirmado por el participa actualizado, evidencia de solvencia económica, visa si fuera necesario)	documentación, condiciones y responsabilidades inherentes al viaje. ante con 30 días de antelación al viaje y verificado por "IE", pasaporte u otro documento requerido conforme el tipo de curso o gestión





